



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00122618-UNC-ME#FCQ- Contrato Lic. Celis

VISTO:

Lo solicitado a orden 53 del expte. de referencia, por el Ing. Jorge Cadenazzi, Director del Área de Informática de la Facultad, respecto a contratar al Lic. Cristian Walter CELIS, a fin de prestar servicios de colaboración y apoyo profesional especializado en la Oficina de Comunicación Institucional de esta Facultad, a partir del 01 de Marzo de 2022 y hasta el 28 de Febrero de 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cristian Walter CELIS percibirá una retribución única, contrato no docente (con relación de empleo público) Ordenanza del H.C.S. N° 5/12 – Anexo G;

Lo informado a orden 64, por el Área Económico Financiera sobre la factibilidad presupuestaria, en el sentido de que se han practicado las reservas de fondos a los efectos de atender el presente contrato desde 01-03-2022 hasta el 28-02-2023.

El dictamen Jurídico interno del asesor letrado de esta Dependencia a orden 66;

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión habiéndose cumplimentado con la Ordenanza del H.C.S. N° 5/12.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Contrato No docente de retribución Única (con Relación de Empleo Público) con el Lic. Cristian Walter **CELIS, D.N.I. N° 24.279.140, (Legajo 51.960)** que se anexa a la presente, el cual regirá a partir del 01 de Marzo de 2022 y hasta el 28 de Febrero de 2023; a fin de prestar servicios de colaboración y apoyo profesional especializado en la Oficina de Comunicación Institucional de esta Facultad.

Artículo 2º: Establecer que la retribución a percibir por el Lic. Cristian Walter CELIS, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con partidas presupuestarias de FONDO UNIVERSITARIO – **Fuente 16.**

Artículo 3º: Notifíquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

